A C T A N° 004 /2019.-

FECHA VIERNES 01 DE FEBRERO DEL 2019
HORA : 15:00 P.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS :

CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión , la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe , dan la bienvenida .

Asiste El Administrador Municipal Don Ariel Miranda Vallejos. Director Control Cristian Hermosilla .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .-invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- **ACTA PARA APROBACION : Nº 36**
- **ACTA PARA ENTREGA : NO HAY**
- **ACTA PENDIENTE DE APROBACION : Nº 40**

B).- CORRESPONDENCIA:

- **RECIBIDA : NO HAY**
- **DESPACHADA : NO HAY**

C).- CUENTA DE COMISIONES: NO HAY

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

- **ACUERDO PARA SUPLEMENTAR EN $300.000.- AL COMITÉ DE CULTURA Y TRADICIONES PARA COMPETENCIA DE CUECA .**
- **ACUERDO DE COMPROMISO DE ESTUDIO Y GESTION PARA COMPRA DE TERRENO "PROYECTO RESPOSICION CESFAM "**
- **ACUERDO REPOSICION MAQUINARIA MUNICIPAL SEGÚN DETALLE ADJUNTO.**

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS :

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

∞∞

DESARROLLO SESION

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA .- Vamos a ir con los

- **ACUERDO DE COMPROMISO DE ESTUDIO Y GESTION PARA COMPRA DE TERRENO "PROYECTO RESPOSICION CESFAM "**

AYER SE EXPLICÓ ESTE ACUERDO PERO PARA MAYOR CLARIDAD , SE VERÁ EN ESTE POWERT POINT LOS ANTECEDENTES , CON EL PLANO DEL TERRENO Y SUS CARACTERÍSTICAS.

SON 5.000.- MTRS , SE EXPLICAN LAS SALIDAS DEL CESFAM , Y COMO ESTARÍA UBICADO Y DONDE PONDRÍAN LAS VIVIENDAS TUTELADAS.

ESTO OBEDECE A RESPONDER LAS OBSERVACIONES DEL GORE PARA DESPUÉS HACER LA COMPRA , CIERTAMENTE PODRÍAN HABER OTROS TERRENOS QUE PODRÍAN CUMPLIR CON LA CERCANÍA Y DEPENDERÁ DE SI SE PUEDEN COMPRAR O NO.

EL ACUERDO DEBIERA DECIR QUE AUTORIZA AL ALCALDE PARA FIRMAR UNA PROMESA DE COMPRAVENTA QUE NO INVOLUCRE GASTO NI PAGO FUTURO. NI CAUSA PENAL , SIN ESTO NO PODEMOS HACER LOS ESTUDIOS DEL TERRENO.

CONCEJAL JIMENEZ.- Como anda con el Plan regulador

SE LE INDICA QUE ESTA DENTRO DE LO URBANO Y REVISAN EL PLANO CON DETALLE.. DONDE SE APRECIA EL LOTE CON LAS SUBDIVISONES Y QUE YA SE HAN VENDIDO 2 QUE APARECEN ACHURADOS

CONCEJAL SEPULVEDA.- esta compra seria con recursos municipales?
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Noo, saque la cuenta de los metros al valor da como $119.- millones, no tendríamos los recursos para ello.

Como esta todo claro se llama votación, y se toma acuerdo según lo conversado.

CONCEJAL JIMENEZ.- y lo otro es cuánto tiempo está dispuesta a esperar la Srta. Marisol esta postulación al GORE .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Un año, lo que pasa , nosotros ya lo presentamos al GIORE Bio Bio y ahí se aprobó con la condiciones que tiene nuestro Cesfam; de hacinamiento y por eso es que se necesita otro terreno mas amplio y ese terreno o espacio lo ocupemos en otras cosas para la comunidad (Prodesal , Salón Comunitario) esto obedece a dos objetivos.

Primero que nos ganemos el proyecto y ahí la gente ya no tendrá las molestias de los trabajos . porque será en otro lugar la construcción , esto es 1 año a más aprox. Para la gente que se atiende habitualmente.

Y lo otro es se gana un espacio y con recursos externos

CONCEJAL GARRIDO.- y que pasaría si un particular le ofrece mucho más dinero a la Srta. Marisol?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Para eso es la promesa de compraventa y se respetaría hasta que se le entreguen los recursos, pero ella está bien interesada , de hecho ella no quería vender atrás , solo, los de enfrente pero le explicamos que necesitábamos todo el terreno por el consultorio y las viviendas de adultos mayores.

CONCEJAL MERCADO CONSULTA QUE SI HAY ALGUN TIPO DE CLAUSULA QUE PROTEJA AL MUNICIPIO DE ALGUN INCONVENIENTE FUTURO.

ALCALDE DICE QUE SI Y ESTE CONTRATO DE COMPRAVENTA DEBE LLEVAR UNA CLAUSULA QUE SEÑALE LO ANTES HABLADO.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI EL TERRENO ES INUNDABLE.

ALCALDE INDICA QUE ESO FUE HACE AÑOS ATRÁS CUANDO EL RIO NO TENIA DEFENSAS . EN EL AÑO 2013 SE HIZO UN TRABAJO EN CANCHIUQUE Y SE CERRO UN POZO Y SE REFORZARON OTRAS DEFENSAS EN PENCAHUA Y ESO HA PERMITIDO QUE NO HAN HABIDO MAS INUNDACIONES POR ESE LADO.
POR EL SUR EL RIO CACHAPOAL LO LIMPIARON PARTICULARES Y TAMBIEN PERMITE EL BUEN CORRER D E LAS AGUAS.
CUANDO SE CONSTRUYA EL CONSULTORIO O LAS VIVIENDAS SE DEBE HACER EL LEVANTE CORRESPONDIENTE.

CONCEJAL JIMENEZ APORTA A LO DICHO POR EL ALCALDE , DICIENDO QUE EN EL FUNDO SANTA FRESIA TAMBIEN SE HICIERON DEFENSAS Y ESO CONTRIBUIA EN GRAN PARTE AL DESBORDE DEL RIO Y LA INUNDACION DEL PUEBLO.
ESO NO QUIERE DECIR QUE EL RIO SUBA Y DESBORDE TODO .
RECUERDAN EL AÑO 1998 CUANDO SE INUNDO EL PUEBLO DE SAN GREGORIO .

CONVERSAN DEL TEMA DE LAS INUNDACIONES.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE CUANDO EL FUE ALCALDE SE HICIERON MUCHOS ARREGLOS EN LAS TOMAS DE CANCHIQUE UNAS PIEDRAS GIGANTES PARA ENCAUZAR EL RIO , LA LIMPIEZA DEL CACHAPOAL ,POR EL SUR , SE HIZO CON UN PROYECTO Y EVITO PROBLEMAS, SIEMPRE SE ESTABAN HACIENDO LIMPIEZAS.

CONCEJAL JELDRES DICE QUE LE PARECE ESTUPENDO QUE SEA TERRENO NUEVO PARA NO ENTORPECER LA ATENCION Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSULTORIO.
EL HA SIDO TESTIGO DE TODAS LAS INUNDACIONES PORQUE SIEMPRE HA VIVIDO ACA, PORQUE LA ZONA ES BAJA Y LA RUTA 5 SIRVE DE MURALLA ,. LE PIDE TENER EN CONSIDERACION ESO AL ALCALDE A LA HORA DE LA CONSTRUCCION.

ALCALDE DICE QUE EVIDENTEMENTE SE TENDRA EN CUENTA.
SE LLAMA A VOTACION.

A C U E R D O Nº 015/2019

Por la unanimidad de los miembros del H. Concejo Municipal de la comuna de Ñiquén, se acuerda autorizar al Señor Alcalde, don Manuel Pino Turra, la suscripción de contrato de promesa de compraventa de lotes 27, inscrito a fojas 649; nº 592 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de San Carlos de 2018, lote 28, inscrito a fojas 651; nº 594 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos de 2018 y lote 29 inscrito a fojas 657 nº 600 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de San Carlos de 2018. Lo anterior es con la finalidad de postulación de los referidos lotes a proyecto reposición de centro de salud familiar (Cesfam) de San Gregorio, comuna de Ñiquén, proyecto nº 40001573-0, a fin de proceder al estudio del mismo terreno, particularmente elaboración de tasaciones, estudios de suelo, estudio de cabida y servicios básicos, y siempre que dicha promesa no involucre gasto alguno por concepto de cláusula penal, no comprometiendo gastos ni pago futuro alguno.

CONCEJAL JIMENEZ.- alcalde, hay alguna noticia de separar la básica, como se había pensado.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- eso está en la MIDESO , hay que ver la calidad , es un tema que se está trabajando , vamos a invitar al Jefe Daem , para que de la hoja de ruta , En Marzo.

CONCEJAL GARRIDO.- respecto de lo que dice Pablo , quedo un terreno comprado para eso y se conversó , es el que sigue a continuación del Liceo ,se le compro a Don Roberto, no recuerdo el apellido, está vigente , ojala que den los recursos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , es que ellos den la fórmula de que es lo que nos darán.

El otro acuerdo es de la maquinaria.

- **ACUERDO REPOSICION MAQUINARIA MUNICIPAL SEGÚN DETALLE ADJUNTO. ASOCIACION PUNILLA.**

Estábamos postulando con la Asoc. Punilla , al recambio de alguna maquinaria. Hace algunas semanas salió el reglamento de la Nueva Región de Ñuble, entonces hay que hacer una actualización del acuerdo , ya se habían tomado: Son 2 camiones Tolva; 01 Camión Aljibe y 01 Retroexcavadora.
El compromiso es solo por el funcionamiento, esto es para postular , esto lo pide Rodrigo Cisternas , Secretario de la Asociación Punilla.

CONCEJAL JELDRES CONSULTA A QUE SE DEBE lA DIFERENCIA DE LOS VALORES EN LOS CAMIONES .

ALCALDE DICE QUE EL SISTEMA LE DA LOS VALORES. SEGÚN LO QUE LE INDICO RODRIGO CISTERNAS.

CONCEJAL JIMEENZ DICE QUE TANTO COMPROMISO, NO VAYA A SER DEMASIADA RECARGA FINANCIERA Y LOS ALCANCE LA MAQUINA FINANCIERA (AL MUNICPIO) , IGUAL QUE EL VEHICULO DE SALUD.

ALCALDE EXPLICA QUE LA CLINICA DENTAL ESTA PARADA PORQUE NO ESTABAN LAS RESOLUCIONES DE SALUD PARA PODER TRABAJAR.PERO QUE YA LLEGARON.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE ES OTRO DE EDUCACION .

ALCALDE DICE ESE LLEGO ANTES (3 MESES ANTES EL AÑOS) AHORA ESTA EN FUCNIONAMIENTO. , YA NO SE ARRIENDA MAS EL SERVICIO.

CONCEJAL MERCADO CONSULTA QUE DICE EL JEFE DE FINANZAS RESPECTO DE ESTOS RECURSOS QUE SE ESTAN DISPONIENDO.

ALCALDE DICE QUE ES ACTUALIZAR LO QUE SE HABIA PEDIDO Y REPONER LO QUE ESTABA , OSEA , EL GASTO ESTABA CONTEMPLADO

ADM. MUNICIPAL DICE QUE LLEGADO EL MOMENTO SE VERA SI SE REMATA LA MAQUINARIA ANTIGUA.

ESTOS YA ESTABAN DADOS DE BAJA

ALCALDE EXPLICA QUE HABIAN 4 CAMIONES : 2 SE REMATARON POR PASAR SU VIDA UTIL Y LA RETRO , ENTONCES ESTO ES LO QUE SE REPONE. HOY SE TRABAJA CON 2 CAMIONES Y 01 RETRO , ENTONCES POR ESO SE NECESITA RENOVARLOS.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Esto implica el compromiso anual verdad de los costos verdad?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es lo que se ha hecho antes con los otros proyectos .

ADM.MUNICIPAL.- En efecto todo esta contemplado dentro de lo presupuesto

SE LLAMA VOTACION

A C U E R D O Nº 016/2019

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado "REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL ", CÓDIGO BIP N° 400010269-0" , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantención anual
TOLVA 1	$ 18.298.156.-
TOLVA 2	$17.698.922.-
CAMION PLANO CON ALJIBE	$10.680.000.-
RETROEXCAVADORA	$12.600.000.-
TOTALES	$59.277.078.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo otro es un aporte cultural para la pareja que va a representar a la comuna en Salamanca , se propone hacer el traspaso a Cultura para que ellos se los entreguen, ellos han estado trabajando para reunir los fondos que necesitan , la propuesta es de $300.000.- Deben estar 3 días allá. ,necesitan vestimenta y alojamiento.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ellos ha estado trabajando , juntando plata , han bailado , hecho rifas , pero no les ha ido tan bien . han juntado como $300.000.- de 1 millón que necesitan , deben tener varias vestimentas que identifique la comuna , es parte de las bases , y eso es lo que los complica, se valora la cantidad que s ele ofrece pero si pudiéramos aumentarles un poco más , sería ideal.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No, si es lógico , lo ideal habría sido todo , pero no nos da, les buscaremos algunos auspiciadores para llegar a la meta , ellos han hecho un gran esfuerzo.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que si no llegan, no podrán ir .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- He hablado con un par de amigo y les van a hacer un aporte particular, para que lleguen.

CONCEJAL JIMENEZ.- en realidad lo que ellos necesitan es un $1.500.000.- y al municipio le están pidiendo $1.000.000.- , son 5 noches y una es del Baile tipo de la Zona , y es ahí donde necesitan la vestimenta típica de la zona , esto implica traslado , parte de la alimentación , les dan la estadía , (a veces es en una escuela en colchonetas) pero considerando que es una pareja que representa la comuna de Ñiquén , hemos apoyado a personas que participan en distintas actividades y son pocas las ocasiones en que representan a la comuna como tal, y encuentro que es poco el aporte debiera ser mas, esto es histórico, no he sabido de parejas representantes, por esa razón , debiéramos ser más generosos con esta pareja,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- se les está gestionado la movilización .

CONCEJAL JIMENEZ.- eso es otra cosa, debiéramos tener un bus lleno de gente apoyándolos, las parejas llevan mucha barra, si es muy importante esto

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Tuvimos una reunión con ellos , bien larga y el tema de la gente que los acompaña , era que algunos querían ir solo

el día que compiten ellos quedaron de decirnos, y ponerles el bus , El tema del aporte es básicamente para la vestimenta y ver con don Gabriel , cuando llegue la remesa ver cómo nos arreglamos, ver 400.000 o 500.000- Aprobemos dar hasta $500.000.- independiente esto de la conversación con Don Gabriel y que él nos diga si $400.- 0 $500.- mil les parece? .

CONCEJAL JELDRES.- Conjuntamente con esta solicitud llego la solicitud de Don Ángel Sebastián y si se piensa darle un aporte a él ,a mi parecer no se justifica porque es lucrativo lo de él , entonces traspasar ese esfuerzo a esta pareja.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No se tenía contemplado darle un aporte , queremos apoyarlo a que presente un proyecto , el otro día se hizo una capacitan para que postulen al FNDR y que postulen distintas agrupaciones culturales etc.

RELATA VISITA DE PAYADORES A LA COMUNA Y SU PRESENTACION QUE FUE FINANCIADA POR FONDOS CULTURALES.

En los del folclor debemos apoyarlos.

CONCEJAL GARRIDO.- Me habría gustado más pero como es Ud. quien propone y se han ayudado tanto a otros grupos. Respecto a la carta del joven que pide aporte , porque no está en la tabla.

PIDE QUE LAS CARTAS QUE LLEGAN SE PONGAN EN EL ACTA, COMO CORRESPONDENCIA RECIBIDA.. SE LE EXPLICA QUE ESO VIENE COMO CORREPONDENCIA PERSONAL. QUE LA OTRA SE INCLUYE.

Ojala que las personas cuando solicitan aportes, vinieran al concejo para que vean cuanto se les da o cuando no se les pueda dar

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Estimado concejal , si tuviéramos que cursar todas las peticiones , quedaríamos sin plata.

TODOS PROPONEN $500.000.-

A C U E R D O Nº 016

Apruébese suplementar la subvención del Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén en la suma de $500.000.- los cuales serán otorgados a la pareja de Cueca Yanira Rodríguez y Cristian Hernández para participar en campeonato de Cueca Entre Leyendas y tradiciones de Salamanca entre el 14 al 18 de febrero de los corrientes.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo entiendo alcalde lo que Ud. dice, y entiendo a Don Domingo porque esta carta llego en Diciembre del 2018 , y no se le ha dado respuesta a este joven , sí o no, entonces sería bueno que el municipio les diera respuesta a los vecinos de las cartas que mandan.

ALCALDE EXPLICA QUE EL PROYECTO DEL JOVEN CONSISTIA FOTOGRAFIAR LA COMUNA, ILUSTRARLO. SE LE DIJO QUE : COMO PRESENTABA EL PROYECTO , ERA MUY DIFICIL QUE SE LO APROBARAN.
TOTAL PROYECTO: $6.000.000.- DE LOS CUALES $3.000.000 ERAN SUS HONORARIOS MAS COMBUSTIBLE, COLOCACIONES, IMPRESIÓN FOTOGRAFICA Y MATERIAL DIFUSION. SE LE HA APOYADO, PERO EL PUSO MUCHO EN HONORARIOS Y ES MUY DIFICL QUE LO APOYEN.
SIN DUDA QUE ES BUENO PORQUE ES DIFUSION DE LA MUSICA Y ES CULTURA, PERO NO PODEMOS FINANCIARLO. Y CONCUERDA CON CONCEJAL SEPULVEDA . QUE HAY QUE DARLE UNA RESPUESTA.
CONCEJAL MERCADO DICE QUE SERIA BUENO NORMAR ESTAS SOLICITUDES Y QUE DEBIERA SER EL COMITÉ DE CULTURA QUIEN RECEPCIONE ESTOS Y DARLE OTRA ESTRUCTURA AL COMITÉ DE CULTURA , PARA QUE SEAN ELLOS QUIENES

AMPAREN Y ACOJAN ESAS SOLICITUDES Y QUE NO SEA SIEMPRE EL MUNICIPIO QUIEN TENGA QUE ESTAR FINANCIANDO ESTE TIPO DE COSAS.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-hemos tenido conversaciones con el Ministerito de Cultura y los que nos falta es un gestor Cultural , el Comité cultura es aparte , así que Don Augusto González , gestor de cultura quedo de venir acá a hacer algunas capacitaciones , porque recién ahora en enero ellos saben cuánta plata se les dará a la región de Ñuble para el año .

E.- CUENTA ALCALDE:

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Llego una Carta del Centro de Padres del Liceo ,que dice que el Centro de Padres , no debiera estar gastando recursos en artículos de aseo o leña , por lo tanto yo le he dado instrucciones la DAEM para que vea esto y que me informe como se operara este año en lo que es higiene y leña , así que quedaron de entregarme un informe los próximos días , se lo pedí al jefe de educación , tenemos una baja de matrícula . 88 alumnos menos , en la pre matricula , son $4.400.000-. menos mensual.
Necesitamos alguien para cubrir el correo con el fallecimiento de Blanca y estamos buscando a alguien en el sistema , especialmente de educación , en salud por el tema del Furgón se necesitaba una persona más , entonces no se contrató a nadie , se subió un auxiliar de salud , pero ha costado mucho encontrar a alguien para el correo , y con esto de los 2 meses de vacaciones para educación , nadie quiere venir a trabajar acá , es un tema.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Los auxiliares también están contemplados en las vacaciones?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Todos, todos, incluso querían subirse al carro los Daem nacional, pero la ministra Cubillos puso el párale, porque ellos tiene otro régimen contractual.

CONCEJAL MERCADO.- Entonces Ud. responde al centro de padres**.**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- la carta acaba de llegar, el jefe Daem está de vacaciones y cuando vuelva lo veremos.

CONCEJAL MERCADO.- le consulto porque esto seguramente se va a dar en toda la comuna, regularmente nos plantean estos temas, sería bueno que hiciéramos una comisión para ver estos temas.

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo estoy de acuerdo, pero invitemos representantes del Directorio del Liceo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- El 2023 se supone que pasan a la Agencia de locales de educación, mientras eso sea, va ver que ver cómo cubrir ahí. Le he pedido al jefe Daem que le ponga mucha atención ara que esto no sea tema.

SE CONVERSA QUE SE PONDRAN DE ACUERDO Y SE COORDINARA LA COMISION.

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE SEA LUEGO LA COMISION PARA NO DEJAR PASAR TANTO TIEMPO . PORQUE LOS ACUSAN QUE COMO CONCEJALES NO HACEN NADA , PERO RESULTA QUE SI NO SE LES PASA LA INFORMACION . DIFICIL VA A SER DAR ALGUNA SOLUCION. O RESPUESTA.

CONCEJAL JIMENEZ PIDE QUE TENGA RESPUESTA EL JEFE DAEM ANTES DE REUNIRSE CON EL

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE CUANDO EL FUE ALCALDE , SE LIMPIABAN LOS CANALES CON PROYECTOS DE GENERACION DE EMPLEO Y ESA LEÑA SE DESTINABA A ESCUELAS , POSTA Y HOGAR DE ANCIANOS , SEGÚN ALCANZARA .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Este último años ni ha habido proyectos.

CONCEJAL JIMENEZ.- en relación al cambio de régimen o contrato de los funcionarios de educación a salud , ahí no hay indemnización?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No, ellos renuncian , se hace con el funcionario que lleva poco tiempo, solo vacaciones proporcionales. Cuesta encontrar gente para hacer aseo, nadie quiere.

CUENTA QUE QUERIA SACAR A ESTE JOVEN DE LA PLAZA, FRANCISCO , PERO NADIE QUIERE HACER ASEOTAMPOCO EN LAS CALLES , PARA EL MUNCUPIO HAN VENIDO 2 O 3 PERSONAS , AGUANTAN UN DIA Y SE VAN PORQUE NO LES GUSTA.

LOS AYUDANTE DE AULA QUE HAN HECHO CURSOS , NO QUIEREN VENIR A TRABAJAR AL CORREO, AUNQUE ESO SIGNIFICABA QUE LE SUBIA EL SUELDO , PERO NO QUIERE,
PERO LA PRIORIDAD ES MOVER DE SISTEMA A SISTEMA PARA QUE SEAN LOS MISMOS RECURSOS,

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA PORQU EL CORREO EN SAN CARLOS ES APARTE , S ELE EXPLICA QUE ES UN CONVENIO Y ADEMAS AQUÍ NO ES RENTABLE EL SISTEMA CORREOS.

CONVERSAN EL TEMA.

F.- VARIOS : NO HAY

G.- RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- primero que nada agradecer en nombre del vecino por la aplicación del matapolvo . En San Roque pasaron tirando el matapolvo y en la casa de esta señora no pasaron (da el nombre) .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo sé que quedaran algunos tramos , pero se aplicó en el callejón lado del Liceo Tuiquilemu , hay varias familias.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Solo recordar las camionadas de Paredones . Lo otro que paso con la foto del Concejo de este periodo' Ud. se lo encargo a Don Cristian. Hermosilla .
Alcalde , participamos en un curso en Valdivia en conjunto al colega del 9 al 13 de enero, tema la participación Ciudadana en el ámbito municipal , la idea es ver cómo podemos ser un aporte en su participación .
Yo había solicitado de los 2 cursos que hago al año , hacerlos en el verano, el que solicite para Ancud , no lo hice porque hubo un accidente y no fui , por eso solicito si podrían autorizarme este nuevo curso que sería en la ciudad de Pucón .iría por mi cuenta , solo el viatico y pago del curso.

ENTREGA LOS ANTECEDENTES DEL CURSO

SE LLAMA A VOTACION.

A C U E R D O Nº 018

Apruébese cometido para el señor Concejal JOHN SEPULVEDA SALAZAR, para participar en seminario sobre Nueva Ley de Probidad y Estatuto de responsabilidad la Ciudad de Dicho evento se llevara a cabo entre los días 05 al 09 de febrero del presente año. (Invitación Adjunta).

Páguese el viatico y los gastos inherentes serán de costo del municipio serán de costo del municipio

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES,. Saludar a todos y a las vistas que hoy nos acompañan, felicitar y valorar la Constitución de la mesa Campesina de Ñiquén , esta fue una invitación que se nos había hecho en enero , había mucha gente , muy bien.
Lo segundo, el matapolvo se tiro todo? Pasaron por la Flor de Ñiquén adentro?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que pasa concejal es que no da el número de casas por el sector, y obviamente hay otros caminos con más necesidad, lo mismo que decía el Concejal Sepúlveda, al final van a querer que les echemos hasta en el patio de la casa, (da de ejemplo el sr de El Rincón)

ALCALDE DICE QUE LO LLAMAN HASTA LOS PRODUCTORES DE FRUTILLAS POR EL POLVO, PERO NO ALCANZAN LOS RECURSOS.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Lo último, tengo en mano la carta del centro de padres, pero como ya se vio y la Presidenta me dice que está conforme con la respuesta.

CONCEJAL GARRIDO.- Esta conforme porque haremos una comisión, eso no más colega.

CONCEJAL MERCADO DA LECTURA A LA CARTA DEL CENTRO DE PADRES DEL LICEO SAN GREGORIO.

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

CENTRO DE PADRES MADRES Y APODERADOS LICEO POLIVALENTE SAN GREGORIO

Tel: 75 662 490-4 Mail: centrodpo@gmail.com.

SEÑOR: Manuel Pino Turra

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén y

Honorable concejo municipal.

DE: Directiva C.P.M.A. Liceo Polivalente San Gregorio

Honorables señores, reciban ustedes un cordial saludo. La directiva del Centro de Padres y Apoderados del Liceo San Gregorio a través de la presenta deseamos expresar la siguiente solicitud.

Durante los últimos años el Centro de Padres del Liceo ha asumido un rol colaborador dentro de nuestra comunidad, es así como durante algunos años y las directivas anteriores, hemos asumido algunos compromisos que anualmente se han cumplido a favor de nuestros niños.

Considerando; según el Ministerio de Educación informa que ,los establecimientos educacionales deben contar con un local escolar que tenga las condiciones de capacidad, seguridad ,higiene ambiental y salubridad suficientes para el número de estudiantes matriculados , y teniendo en cuenta lo informado por el señor Presidente de la Republica Sebastián Piñera el 31 de julio del año 2018, respecto de la calefacción de las salas de clases de nuestros hijos, la asamblea nos ha solicitado poner en antecedente que el Centro de Padres, Madres y apoderados del Liceo polivalente san Gregorio, no se responsabilizará de la compra de leña para proveer la calefacción y tampoco la compra de útiles de aseo para el normal funcionamiento del establecimiento.

Hoy queremos solicitar al Señor Alcalde, además Sostenedor de nuestro establecimiento a tener que aprobar recursos para la compra de leña y verificar la correspondiente entrega de implementación de útiles de aseo, que tanta preocupación nos provoca como apoderados.

I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN " SAN GREGORIO "
OFICINA DE PARTES
Fecha de Llegada 28 ENE 2019
Ingreso: 10 Hora:
Tramite: 1825

- Alcalde
- Administrador.
- Adm
- secretaria Dr.

Para este año se necesitan 60 metros de leña, seca, cortada en un tamaño que proporcione una buena combustión pensando en que las estufas instaladas en las salas son medianas. El detalle presentado es porque en nuestra preocupación como apoderados hemos realizado y solicitado compras de estas características anteriormente. Por lo demás mencionar que los años anteriores las directivas se han encargado de que en el mes de Marzo la leña se encuentre en el liceo. Esto ya que el clima ha cambiado y durante el 2018 a fines de abril ya habían estufas encendidas.

Esperando vuestra comprensión ante esta solicitud ya que nuestro único fin, es que los niños de la comuna reciban una Educación Digna.

Asumiendo desafíos en conjunto lograremos mejorar la calidad de Nuestro Establecimiento que diariamente acoge por largas horas, a los niños de distintos sectores de nuestra comuna.

Atentamente Directiva y Asamblea General

Centro Padres y Apoderados Liceo Polivalente San Gregorio

Mariana Astete Huenumilla

Presidenta

Ximena Arroyo

Secretaria

Marcia Cisterna Soto

Tesorera

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
LICEO "SAN GREGORIO"
PERS. JURD. 137

CONCEJAL SEPULVEDA**.-** yo pregunte hace un tiempo atrás por la leña que se sacó del estadio. Que donde estaba.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si , al señor que la corta se le da un porcentaje y el resto se fue a las dependencias municipales , pero no era buena leña.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES .- Mi consulta , es que paso con el Comodato del Agua potable de Maitenes , que aún no sale , me dicen que fue rechazado porque estaba mal redactado?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Desconozco, consulto y le respondo , pero hemos puesto todo de nuestra parte , internamente tuvieron algunos problemas , pero no me quiero pronunciar hasta no tener los antecédentes .. El comodato está aprobado y redactado., pero lo veo y le cuento.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- primero que nada dar mis condolencias a la familia municipal por la defunción de Blanca Domínguez, la Blanquita , y entiendo que quienes más se preocuparon fue gente del municipio y eso se agradece en lo que fue su velatorio y funeral, estaba muy lejos no alcance a llegar para acompañarla.
Yo participé en el curso que se llama Iniciativas de Fomento productivo, pero esto tiene un especial énfasis en lo que es Turismo y Agroturismo que es lo que se le podría sacar provecho en nuestra comuna.
Estamos catalogados como nº1 en lo que es agroturismo a nivel Nacional , y hace años que Indap viene apoyando esta iniciativa y yo creo que se apoyará con más fuerza aun. Entonces yo me pregunto si mi comuna tiene posibilidades de Agroturismo? Antes a lo mejor yo habría

dicho que no , pero ahora hay muchas iniciativas particulares (nombra algunos proyectos de piscinas , Pozo las Miras)

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo soy un convencido que como comuna llegaremos a tener innovación , porque la gente busca cosas distintas, tranquilidad , cercanía, ya la gente no quiere más tacos , viajar kilómetros y kilómetros para llegar a alguna parte.

CUENTA EXPÈRIENCIA DE GENTE DE SALUD QUE SE ALOJARON EN LA CHACRA DE DON ROQUE.

MENCIONA EL POZO LAS MIRAS , SE LES ESTA AYUDANDO CON LA REGULARIZACION DE ALGUNAS COSAS Y MEJORARLOS . ARREGLO DEL CAMINO PARA SACARLO DERECHO PERO PARA ESO DEBEN COLABORAR TODOS LOS VECINOS. Y SACARLE EL PROVECHO , ES UNA VERTIENTE NATURAL.

EN LA ESCUELA DE CANCHIQUE , SE ESTA COMPRANDO UN TERRENO PARA ERRADICAR A LASS FAMILIAS QUE ESTAN AHÍ, Y POSTULAR LA PRIMERA PISCINA MUNICIPAL CON CABAÑAS ECOLOGICAS , Y HEMOS HABLADO CON DON ADRIEN CANITROT , POQUE EL TRABAJA EN ADOBE ESPECIAL Y SEA UN ESPACIO NATURAL Y ECOLOGICO Y ESO GENERARIA MOVIMIENTO PARA LOS VECINOS (CABALGATAS DE CABALLOS , ETC.)

CONVERSAN QUE EN ESE SECTOR HAY VESTIGIOS DE ASENTAMIENTO INDIGENA Y ESO TAMBIEN SACARLE EL PROVECHO CULTURAL QUE TIENE .

RECUERDAN CUANDO SE BAÑABAN EN EL RIO PERQUILAUQUEN, QUE CAMBIO CON LA CONSTRUCCION DE LAS DEFENSAS QUE SE LE HICERON AL RIO.

CONCEJAL JIMENEZ DA ANTECEDENTES DE LO QUE VIO EN SU CAPACITACION CON EXPERIENCIA DE LA REGION .-ELLOS TIENEN UN PLADETUR . RECONCE QUE OBVIAMENTE LAS MARAVILLAS NATURALES DE LA REGION DE MAGALLANES . PERO MIRA CON INTERES LA DE ÑIQUEN.

TRAE LAS GRABACIONES DE LA PRESENTACION EN UN PENDRIVE.

CONCEJAL SEPULVEDA.- donde yo vivía en Agua Fría, el sector de Peñuelas , había un cementerio indígena

SE LE INDICA QUE EN MALLOCAVEN TAMBIEN HAY OTRO CEMENTERIO INDIGENA Y QUE ESTABA CONTEMPLADO EN EL PLADECO ,.

COMENTAN OTRAS ACTIVIDADES E INICIATIVAS DE TURISMO

CONCEJAL JIMENEZ.- Lo último , me sorprendió que se hiciera hoy el concejo inmediatamente , porque yo supe porque llame y la señora Marcela me informo.

SE INDICA QUE SE AVISO UNA VEZ QUE SE ACORDO EL CONCEJO MUNICIPAL. Y SE PIDE QUE SE RESPETE EL CONDUCTO REGULAR.

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.-.- quisiera hacer una consulta sobre tránsito , aquí se cobra cuando se renueva y cuando es por primera vez , una cantidad , eso no incluye

certificado antecedentes y si la persona no pasa el examen ,el certificado dura 30 días , pasado esa fecha quien lo paga el municipio?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No, la persona, son servicios aparte .

CONCEJAL JELDRES.- En otros municipios me parece que son 2 oportunidades y a la tercera deben pagar- Acá no se hace eso?, si la segunda y tercera no pasa , corresponde que vaya a la tercera.

DIRECTOR CONTROL.- hay un bloqueo del sistema que no puede dar la prueba hasta 6 meses.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- No lo hemos evaluado , por eso se les puso hasta un computador para que ensayen antes .

CONCEJAL JELDRES .- Igual estamos más baratos que en otros municipios, debiera considerarse.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- vamos a evaluarlo .

SE ACLARA QUE SEGÚN EL SISTEMA SON 15 , 30 Y 6 MESES PARA BLOQUEAR , CUANDO NO SE APRUEBA EL EXAMEN PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE CONDUCIR .

ALCALDE DICE QUE SE EVALUARA

CONCEJAL JELDRES.- lo otro, veo que el escenario quedara aquí al frente, ojala hayan contemplado el tapado de hoyos en la cuneta , para evitar accidentes y lo otro es saber cómo va el proyecto del estadio .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno estamos esperando que nos entreguen la Boleta de garantía y al igual que hicimos con Ñiquén estación , llamando una vez por semana , ya está todo aprobado, no se ha llamado a licitación , porque primero debe salir la Boleta de gratia , se hacen los análisis de laboratorio de lo que está construido, si esta ok se sigue a partir de ahí , de lo contrario , todo mal. Y hay que mandar todo abajo , ahí no se le paga nada de eso a la empresa Chanco, en este caso , solo la instalación de faena .

CONCEJAL JIMENEZ.- Que hay de cierto en que el sr. Que se le quito el contrato puede volver a participar.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Desconozco , pero el tiene algunas demandas.

SE COMENTA QUE LAS BASES DICEN QUE NO SE PUEDE TENER CAUCIONES CON EL MUNICIPIO Y QUE OJALA SE SUBA EL NIVEL DE EXPERIENCIA .

CONCEJAL JELDRES .- Eso sería , gracias

H.- ACUERDOS.-

A C U E R D O Nº 015/2019

Por la unanimidad de los miembros del H. Concejo Municipal de la comuna de Ñiquén, se acuerda autorizar al Señor Alcalde, don Manuel Pino Turra, la suscripción de contrato de promesa de compraventa de lotes 27, inscrito a fojas 649; nº 592 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de San Carlos de 2018, lote 28, inscrito a fojas 651; nº 594 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos de 2018 y lote 29 inscrito a fojas 657 nº 600 del registro de propiedad del conservador de bienes raíces de San Carlos de 2018. Lo anterior es con la finalidad de postulación de los referidos lotes a proyecto reposición de centro de salud familiar (Cesfam) de San Gregorio, comuna de Ñiquén, proyecto nº 40001573-0, a fin de proceder al estudio del mismo terreno, particularmente elaboración de tasaciones, estudios de suelo, estudio de cabida y servicios básicos, y siempre que dicha promesa no involucre gasto alguno por concepto de cláusula penal, no comprometiendo gastos ni pago futuro alguno.

A C U E R D O Nº 016

Apruébese asumir Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado "REPOSICION DE MAQUINARIA MUNICIPAL PARA MANTENCION DE RED VIAL ", CÓDIGO BIP N° 400010269-0" , presentado al Gobierno Regional bajo modalidad Circular 33, de La Asociación Punilla .

Maquinaria	Costos de Operación y Mantención anual

TOLVA 1	$ 18.298.156.-
TOLVA 2	$17.698.922.-
CAMION PLANO CON ALJIBE	$10.680.000.-
RETROEXCAVADORA	$12.600.000.-
TOTALES	$59.277.078.-

A C U E R D O Nº 017/2019

Apruébese suplementar la subvención del Comité de Cultura y Tradiciones de Ñiquén en la suma de $500.000.- los cuales serán otorgados a la pareja de Cueca Yanira Rodríguez y Cristian Hernández para participar en campeonato de Cueca Entre Leyendas y tradiciones de Salamanca entre el 14 al 18 de febrero de los corrientes.

A C U E R D O Nº 018/2019 -

Apruébese cometido para el señor Concejal JOHN SEPULVEDA SALAZAR, para participar en seminario sobre Nueva Ley de Probidad y Estatuto de responsabilidad la Ciudad de Dicho evento se llevara a cabo entre los días 05 al 09 de febrero del presente año. (Invitación Adjunta),

Páguese el viatico y los gastos inherentes serán de costo del municipio serán de costo del municipio

Se levanta la sesión 17:00 PM Horas.-

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES :_____

2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ :____AUSENTE_____

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR :_____

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA :_____